

Costa Rica

Sitios Ramsar

Humedales Ramsar

La Convención sobre los Humedales es un tratado intergubernamental que fue aprobado en la localidad iraní de Ramsar, el 2 de febrero de 1971; su propósito es la conservación y el uso racional de los recursos de los humedales. Costa Rica forma parte de dicha convención desde 1991, y actualmente posee 12 Humedales Protegidos de Importancia Internacional, también denominados sitios Ramsar, que son:

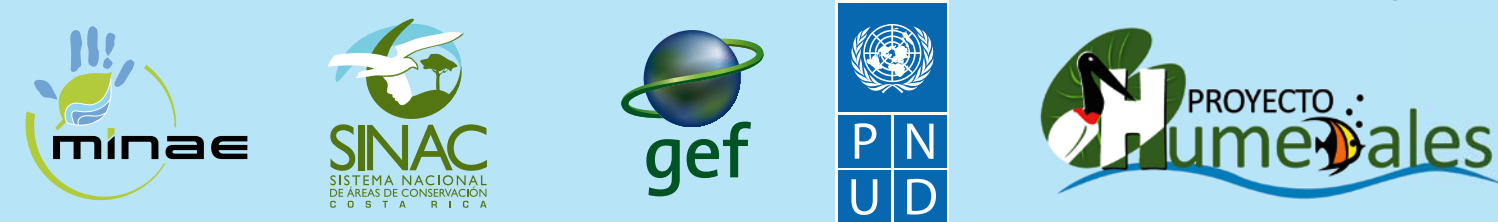
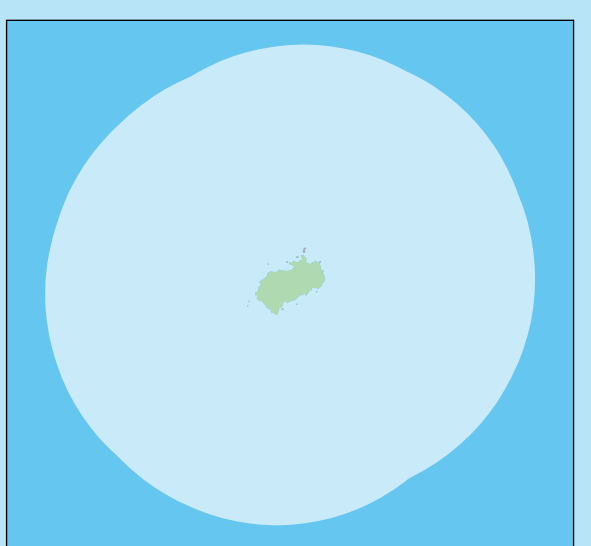
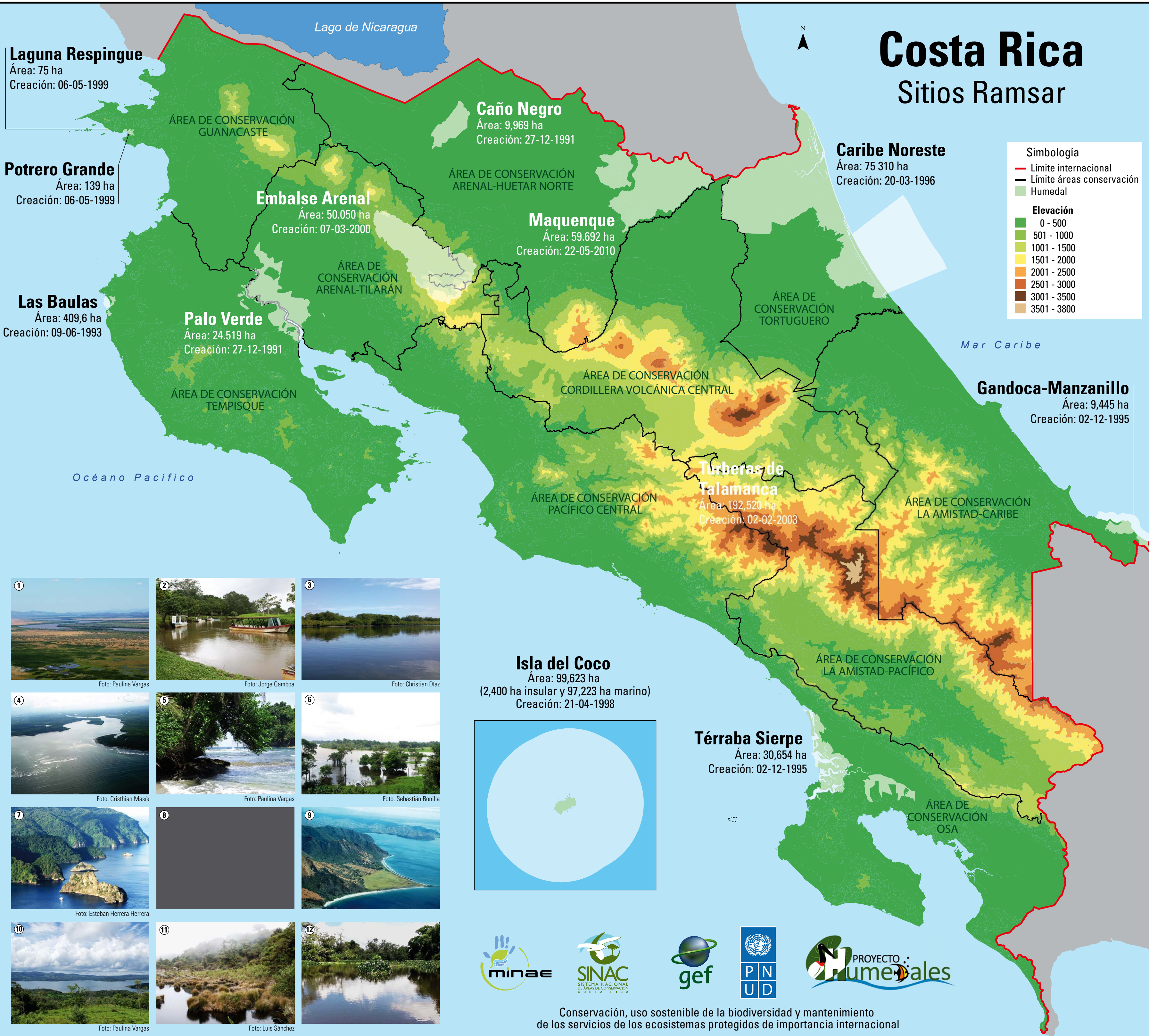
- HUMEDAL PALO VERDE.** Fue el primer humedal declarado sitio Ramsar para Costa Rica. Es un complejo de humedales estacionales y permanentes: pantanos, marismas, lagos, ríos y arroyos de la cuenca media y baja del río Tempisque. Ubicado en la provincia de Guanacaste. Se incluyen el Parque Nacional Palo Verde, la Reserva Biológica Lomas de Barbudal, los Refugios de Vida Silvestre Mata Redonda, Cipanci y El Tendam, y los humedales Corral de Piedra, Sonzapote, Laguna Madrigal y Zapandí.
- HUMEDAL REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE MIXTO CAÑO NEGRO.** Corresponde al Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro, se trata de una laguna natural, rodeada por sectores inundables, generando pantanos y un gran espejo de agua. Es parte de una serie de humedales de gran importancia entre Costa Rica y Nicaragua, utilizados por una gran cantidad de animales y aves migratorias. Se ubica en la cuenca baja del río Frío, en la provincia de Alajuela, cerca de la frontera con Nicaragua.
- HUMEDAL PARQUE NACIONAL MARINO LAS BAULAS.** Posee un 80% de abundante y maduro bosque de mangle, en parte aún intacto. Este humedal se clasifica como tipo marino, estuario y palustrino. El estuario posee un canal principal que se divide en dos o tres canales secundarios, formando islas de manglar. El área costera está constituida por Playa Grande, una de las playas más importantes para el desove de la tortuga baula (*Derochelys coriacea*). Este humedal se encuentra dentro de los límites del Parque Nacional Marino las Baulas, en Guanacaste.
- HUMEDAL NACIONAL TÉRRABA SIERPE.** El humedal Térraba-Sierpe es considerado uno de los más grandes de Centroamérica, y está conformado por un bosque de manglar, tipificado como un humedal estuario intermareal, y asociado con un humedal palustrino boscoso. Se ubica en la cuenca baja de los ríos Sierpe y Térraba, en la costa del Pacífico Sur, provincia de Puntarenas.
- HUMEDAL GANDOCA-MANZANILLO.** Incluye áreas de aguas marinas someras, vegetación submarina, arrecifes de coral, playas arenosas y acantilados rocosos. En su zona terrestre se encuentran manglares dominados por mangle rojo, pantanos, bosques inundados de agua dulce: Yolillales, Cativales y Oriyales, quebradas mareales y la Laguna de Gandoca, siendo esta la única laguna costera en el Sur de Costa Rica. Se ubica en la Provincia de Limón, dentro del Refugio de Vida Silvestre Mixto Gandoca-Manzanillo- Jairo Mora Sandoval.
- HUMEDAL CARIBE NORESTE.** Este humedal abarca ecosistemas de tierras bajas y marino costeros que incluyen: aguas someras en el litoral, playas de arena, desembocadura de ríos y lagunas; bosques terrestres inundables, pantanos herbáceos, arbolados y de palmas, además de un sistema de canales, caños, ríos y lagunas que alimenta y conecta al humedal. Se ubica en las provincias de Limón y Heredia. El humedal contempla cuatro áreas silvestres protegidas: el Parque Nacional Tortuguero, el Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado, el Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo y la Zona Protectora Tortuguero.
- HUMEDAL PARQUE NACIONAL ISLA DEL COCO.** La isla fue declarada Patrimonio Natural de la Humanidad. Se formó gracias a la actividad volcánica submarina, posee dos pequeñas playas y se caracteriza por una accidentada topografía. Los ríos, quebradas y cascadas, acantilados e islotes, son características comunes. Se ubica en el Océano Pacífico a 535 kilómetros de Cabo Blanco en dirección suroeste. Es un humedal sin poblados, solamente una estación de guarda parques.
- HUMEDAL MANGLAR DE POTRERO GRANDE.** Es un manglar marino, estuario rodeado por bosque seco primario. Es el manglar más desarrollado e intacto sobre la costa pacífica del país, caracterizado por tener suelos que datan de entre 80 y 100 millones de años, en el Pacífico norte del país. Está ubicado en el Parque Nacional Santa Rosa, en la Bahía Potrero Grande, Guanacaste.
- HUMEDAL LAGUNA RESPINGUE.** Es una laguna costera de agua dulce semiestacional, que mantiene cobertura de agua especialmente durante la época de lluvia, dado que no existen ni quebradas y/o ríos permanentes o estacionales que aporten su flujo en ella. Se ubica dentro del Parque Nacional Santa Rosa, provincia de Guanacaste, por tanto, no hay poblados en sus inmediaciones ni actividades productivas.
- HUMEDAL CUENCA EMBALSE ARENAL.** Se trata de un lago artificial, generado a partir de un represamiento en 1979, con el objetivo de ampliar la laguna natural original para generar energía hidroeléctrica, actualmente produce el 70% de la energía del país. Este humedal no forma parte de ningún área silvestre protegida. Se ubica en las provincias de Guanacaste y Alajuela.
- HUMEDAL TURBERAS DE TALAMANCA.** Son una serie de humedales de altura (sobre los 2600 msnm) localizados en la Cordillera de Talamanca, de diferente tipo: áreas de suelos anegados, turberas, lagunas morrénicas, y de origen glacial. Estos humedales están ubicados dentro de varias áreas protegidas: Parque Nacional los Quetzales, Reserva Forestal Los Santos, Parque Nacional Chirripó, Parque Nacional Tapanti-Macizo de la Muerte, Parque Nacional La Amistad y la Reserva Biológica Cerro Las Vueltas. El área es parte de las provincias de San José, Cartago y Limón.
- HUMEDAL REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE MIXTO MAQUENQUE.** Contempla una serie de complejos lagunares representativos de la zona norte de Costa Rica, parte importante de un bosque muy húmedo tropical y de un sistema hidrológico, caracterizado por la presencia de tres grandes ríos: San Juan, San Carlos y Sarapiquí. Este humedal presenta una gran riqueza de arreglos vegetales como pantanos y yolillales. Este incluye el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Maquenque, así como la franja intermedia del Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo Nicaragua-Costa Rica, es compartido por dos provincias: Alajuela y Heredia.

Simbología

- Límite internacional
- Límite áreas conservación
- Humedal

Elevación

- 0 - 500
- 501 - 1000
- 1001 - 1500
- 1501 - 2000
- 2001 - 2500
- 2501 - 3000
- 3001 - 3500
- 3501 - 3800



Conservación, uso sostenible de la biodiversidad y mantenimiento de los servicios de los ecosistemas protegidos de importancia internacional